



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN FÍSICA Y CC. DEL DEPORTE**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Denominación en Inglés:

Degree Final Project

Código:

5160401

Tipo Docencia:

No Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

300

60

240

Créditos:

Grupos Grandes

Grupos Reducidos

Aula estándar

Laboratorio

Prácticas de campo

Aula de informática

0

0

0

0

0

Departamentos:

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICAS INTEGRADAS

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

DIDACTICAS INTEGRADAS

DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Curso:

Cuatrimestre

1º - Primero

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Inmaculada Tornero Quinones	inmaculada.tornero@dempc.uhu.es	959 219 274

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

- **Coordinadora:** Inmaculada Tornero Quiñones

Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Departamento de Didácticas Integradas

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Nº despacho: 8

Teléfono: 959213274

E-mail: inmaculada.tornero@dempc.uhu.es

Horario de tutorías: <http://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

Horario de enseñanza de la asignatura:
<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=alumnado-horarios>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Módulo: Trabajo Fin de Máster.

Carácter: Obligatorio.

Curso: 1º. Anual.

Idioma: Español.

2.2 Recomendaciones

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: El Trabajo Fin de Máster supone la realización de un trabajo donde se apliquen los conocimientos y competencias adquiridas durante la formación de posgrado. Este trabajo tendrá un carácter investigador y el contenido dependerá de la línea de investigación elegida por el alumno y las orientaciones proporcionadas por el profesorado responsable de la citada línea.

El estudiante presentará a la comisión académica del máster un proyecto de TFM (ANEXO I) firmado por el director del mismo, con una antelación mínima de tres meses a la convocatoria de evaluación. La asignación de directores y TFM tendrá una validez máxima de dos cursos académicos. Los cambios en los trabajos o directores iniciales únicamente podrán realizarse por motivos excepcionales, y previa audiencia de los interesados, la comisión académica del máster podrá designar un director distinto al propuesto inicialmente en un plazo máximo de 15 días naturales.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Conocimientos o contenidos:

C02. Es capaz de realizar un trabajo de carácter científico aplicado a las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Habilidades o destrezas:

HD03. Realiza un trabajo original de investigación relacionado con las Ciencias de la Actividad

Física y el Deporte contemplando todos sus apartados (introducción/marco teórico, material y método, resultados, discusión y referencias), y lo defiende oralmente de forma satisfactoria

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

COMT01: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos de la metodología de trabajo en el campo de estudio

COMT05: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales

COMB06: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

COMB08: Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

COMB09: Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COMB10: Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMG03: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje

COME02: Elaborar adecuadamente, y con cierta originalidad, aportaciones científicas cumpliendo con los requisitos actuales de comunicación en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y con la ética de la investigación

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

-

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Trabajo autónomo del alumnado
- Tutoría presencial y/o virtual
- Elaboración de materiales, tanto individualmente como en grupo

- Preparación de pruebas, tanto orales como escritas

5.2 Metodologías Docentes:

- Enseñanza-aprendizaje por indagación
- Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales
- Seminarios
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje centrado en el alumno desde una perspectiva constructivista y crítica
- Uso de las TICs tanto en actividades presenciales como no presenciales
- Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico

5.3 Desarrollo y Justificación:

Actividades formativas	Dedicación (horas)	Presencialidad
AF3. Trabajo autónomo del alumnado	50	0%
AF4. Tutoría presencial y/o virtual	60	100%
AF7. Elaboración de materiales, tanto individualmente como en grupo	130	0%
AF9. Preparación de pruebas, tanto orales como escritas	60	100%

ALINEAMIENTO ENTRE CONOCIMIENTOS HABILIDADES, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Competencias	COMG03, COMT01, COMT05, COMB06, COMB08, COMB09, COMB10, COME02		
Conocimientos y habilidades	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
C02 HD03	AF3, AF4, AF7, AF9	ME3, M4, M7, M8, M9, M10, M11	SE1

6. Temario Desarrollado

- Estructura y elaboración de un trabajo científico: características que debe reunir un trabajo académico y científico
- Búsquedas de información, uso de bases de datos y gestión de la documentación
- Aspectos éticos y legales de la investigación
- Normas para citar y referenciar en el campo de la Educación Física, la Actividad Física y el

Deporte (normas APA, fundamentalmente, además de reconocer otras como las Vancouver)

- Presentación y defensa de un trabajo de investigación

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

BÁSICA:

American Psychological Association (2010). *Publication manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington: American Psychological Association.

Bernardo, J.; Calderero, J.F. (2000). *Aprendo a investigar en educación*. Madrid: Rialp.

Cardona, J. y otros (2000). *Modelos de innovación educativa en educación física*. Madrid: UNED.

Clanchy, J. y Ballard, B. (1992). *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Creame, P. y Lea, M. R. (2003). *Writing at University: a Guide for Students*.

Maidenhead, Berks: Open University Press.

Dintel, F. (2003). *Cómo se elabora un texto. Todos los pasos para expresarse por escrito con claridad y precisión*. Barcelona: Alba Editorial.

Ferrer, V., Carmona, M. y Soria, V. (2013). *El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw Hill. Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica*. Barcelona: Paidotribo.

ESPECÍFICA:

Thomas, J.R.; Nelson, J.K. (2007). *Métodos de investigación en actividad física*. Barcelona: Paidotribo.

7.2 Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Defensa de un proyecto de innovación y/o investigación

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

El TFM consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral y pública del TFM, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación. De esta manera, el alumno/a tendrá que:

- Elaborar un informe, proyecto o Trabajo Fin de Máster.
- Exponer públicamente el TFM.

Una vez llevada a cabo la defensa pública del trabajo, el tribunal deliberará en sesión privada sobre la calificación, haciendo constar la calificación final del/a alumno/a en la correspondiente Acta de evaluación, que será remitida a la Secretaría del centro. Además, la evaluación del TFM se realizará, de manera obligatoria, a través de la plataforma de gestión, salvo impedimentos de tipo técnico.

La información referente al TFM relacionada con la normativa, calendario, líneas de investigación experimental y plataforma de gestión se encuentran en el siguiente enlace: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm>

8.2.2 Convocatoria II:

Serán la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Serán la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

El TFM consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral y pública del TFM, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación. De esta manera, el alumno/a tendrá que:

- Elaborar un informe, proyecto o Trabajo Fin de Máster.

- Exponer públicamente el TFM.

Una vez llevada a cabo la defensa pública del trabajo, el tribunal deliberará en sesión privada sobre la calificación, haciendo constar la calificación final del/a alumno/a en la correspondiente Acta de evaluación, que será remitida a la Secretaría del centro. Además, la evaluación del TFM se realizará, de manera obligatoria, a través de la plataforma de gestión, salvo impedimentos de tipo técnico.

La información referente al TFM relacionada con la normativa, calendario, líneas de investigación experimental y plataforma de gestión se encuentran en el siguiente enlace: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm>

8.3.2 Convocatoria II:

El TFM consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral y pública del TFM, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación. De esta manera, el alumno/a tendrá que:

- Elaborar un informe, proyecto o Trabajo Fin de Máster.
- Exponer públicamente el TFM.

Una vez llevada a cabo la defensa pública del trabajo, el tribunal deliberará en sesión privada sobre la calificación, haciendo constar la calificación final del/a alumno/a en la correspondiente Acta de evaluación, que será remitida a la Secretaría del centro. Además, la evaluación del TFM se realizará, de manera obligatoria, a través de la plataforma de gestión, salvo impedimentos de tipo técnico.

La información referente al TFM relacionada con la normativa, calendario, líneas de investigación experimental y plataforma de gestión se encuentran en el siguiente enlace: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm>

8.3.3 Convocatoria III:

El TFM consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral y pública del TFM, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación. De esta manera, el alumno/a tendrá que:

- Elaborar un informe, proyecto o Trabajo Fin de Máster.
- Exponer públicamente el TFM.

Una vez llevada a cabo la defensa pública del trabajo, el tribunal deliberará en sesión privada sobre la calificación, haciendo constar la calificación final del/a alumno/a en la correspondiente Acta de evaluación, que será remitida a la Secretaría del centro. Además, la evaluación del TFM se realizará, de manera obligatoria, a través de la plataforma de gestión, salvo impedimentos de tipo técnico.

La información referente al TFM relacionada con la normativa, calendario, líneas de investigación experimental y plataforma de gestión se encuentran en el siguiente enlace: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm>

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

El TFM consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral y pública del TFM, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación. De esta manera, el alumno/a tendrá que:

- Elaborar un informe, proyecto o Trabajo Fin de Máster.
- Exponer públicamente el TFM.

Una vez llevada a cabo la defensa pública del trabajo, el tribunal deliberará en sesión privada sobre la calificación, haciendo constar la calificación final del/a alumno/a en la correspondiente Acta de evaluación, que será remitida a la Secretaría del centro. Además, la evaluación del TFM se realizará, de manera obligatoria, a través de la plataforma de gestión, salvo impedimentos de tipo técnico.

La información referente al TFM relacionada con la normativa, calendario, líneas de investigación experimental y plataforma de gestión se encuentran en el siguiente enlace: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm>

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
17-02-2025	0	0	0	0	0		
24-02-2025	0	0	0	0	0		
03-03-2025	0	0	0	0	0		
10-03-2025	0	0	0	0	0		
17-03-2025	0	0	0	0	0		
24-03-2025	0	0	0	0	0		
31-03-2025	0	0	0	0	0		
07-04-2025	0	0	0	0	0		
21-04-2025	0	0	0	0	0		
28-04-2025	0	0	0	0	0		
05-05-2025	0	0	0	0	0		
12-05-2025	0	0	0	0	0		
19-05-2025	0	0	0	0	0		
26-05-2025	0	0	0	0	0		
02-06-2025	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0